Reglamento interno para estudiantes inscritos en el curso de ingreso al Nivel Superior

CONAMAT MR
COLEGIO NACIONAL DE MATEMÁTICAS

Aspectos generales

1. Este reglamento se aplica a los estudiantes de COLEGIO NACIONAL DE MATEMÁTICAS, S.C. (CONAMAT), inscritos en la modalidad presencial y/o presencial a distancia (híbrido), quienes quedan sujetos al presente y se comprometen a cumplirlo y aceptarlo en su totalidad. El estudiante o el padre o tutor queda en pleno conocimiento de las disposiciones aquí establecidas, aceptándolas de total conformidad.
2. Los cursos que se imparten en CONAMAT están apegados a los temarios y/o guías publicadas por la institución evaluadora designada.
3. Al incribirse se debe proporcionar los correos electrónicos y números telefónicos del estudiante o del padre o tutor, para que CONAMAT tenga comunicación con ellos por estos medios.
4. El estudiante deberá entregar de manera física o por correo electrónico a la dirección del plantel, copia de la boleta credencial con la que presentará el examen ante la institución convocante, con la finalidad de ingresarlo a su expediente.
5. Los estudiantes deberán asistir al plantel con su credencial que los acredite como alumnos de la institución y la mostrarán cada vez que se les solicite.
6. No se permitirá el ingreso a las instalaciones del plantel a personas ajenas al mismo.
7. El estudiante deberá contar con una buena conexión de internet y el equipo adecuado (PC, laptop, tablet, teléfono inteligente u otro) para acceder a sus sesiones .
8. El plantel indicará al estudiante la herramienta en la cual deberá conectarse para sus sesiones de clases en vivo (ZOOM, Meet, Hangouts, etcétera).
9. La entrega de trabajos y exámenes que solicite el profesor o la Coordinación Académica, se podrá realizar a través de las herramientas que designe el plantel (Classroom, correo electrónico, Drive, etcétera).
10. Para acceder a sus sesiones de clases en presencial a distancia (híbrido), el estudiante se identificará de acuerdo a las indicaciones de la coordinación del plantel.
11. El estudiante recibirá por correo electrónico una notificación con su usuario y contraseña para acceder a los contenidos y actividades en la plataforma de CONAMAT e-learning.
12. Los materiales didácticos del curso, se entregarán en las instalaciones del plantel en la fecha y horario indicado.
13. El reglamento y aviso de privacidad deben ser firmados por el estudiante o el padre o tutor al momento de la inscripción. En caso de que la inscripción se realice a través de alguna plataforma, el plantel enviará los documentos al estudiante o al padre o tutor, quienes deberán descargarlos, firmarlos, escanearlos y enviarlos a la dirección electrónica indicada por el plantel.
14. Los estudiantes de cursos presenciales deberán asistir al plantel con su cubrebocas el cual no podrán retirar mientras permanezcan dentro de las instalaciones del plantel.
15. Los estudiantes de cursos presenciales deberán al término de cada clase, pasar a los sanitarios a lavarse las manos y traerán gel sanitizante que utilizarán cada vez que sea necesario.
16. El estudiante se compromete a asistir en condiciones óptimas de salud a sus clases y en caso de presentarse algún síntoma de Covid-19, deberá dar aviso inmediato a las autoridades del plantel, para poder, en caso necesario, programar actividades de recuperación mientras se encuentre en cuarentena, y podrá regresar a las actividades presenciales hasta mostrar el certificado negativo de presencia del virus Covid-19
17. El estudiante o padre o tutor se compromete a dar aviso inmediato en caso de que algún miembro de la familia de positivo a Covid-19.

Sobre la disciplina

1. El estudiante se compromete a mantener una conducta intachable dentro y fuera del plantel; evitando gritos, escándalos y palabras inadecuadas para un centro educativo, así mismo, se prohíben los empujones y jugar en el interior de éste.
2. Durante el horario de clases, el estudiante deberá permanecer en su aula y al termino de su turno abandonará las instalaciones del plantel.
3. Una vez dentro de las instalaciones, el estudiante podrá retirarse antes de la hora informando a la coordinación del plantel el motivo, en caso de ser menor de edad, deberá ser con la autorización por escrito del padre o tutor.
4. El estudiante o el padre o tutor deberá presentarse al plantel las veces que sea requerido por la dirección.
5. El estudiante se compromete a respetar a toda la comunidad educativa (directivos, asesores, personal administrativo, de mantenimiento, padres de familia y compañeros).
6. Las peleas se sancionarán con la separación parcial o definitiva de la institución.
7. El estudiante se compromete a cuidar y conservar en buen estado las instalaciones del plantel. Quién maltrate o destruya algo, pagará el importe de compostura o reposición, de lo contrario causará baja de la institución.
8. El estudiante se abstendrá de traer aparatos electrónicos de comunicación, deportivos, plumones o marcadores que distraigan el normal avance de las asignaturas, así como cualquier objeto de valor, ya que de su mal uso, robo o pérdida no se harán responsables las autoridades de la institución.
9. No está permitido fumar en ningún área del plantel o durante las clases.
10. Se podrá comer o tomar algún tipo de alimento y/o bebida durante los recesos en las áreas destinadas para ello.
11. No está permitido introducir bebidas alcohólicas y/o enervantes al plantel. En caso necesario la dirección se reserva el derecho de revisar a los estudiantes sus pertenencias para descartar la existencia de estas, armas o cualquier otro objeto ajeno a la actividad educativa.
12. Es motivo de separación definitiva el presentarse al plantel o conectarse a las clases, en estado inconveniente o de ebriedad, introducir bebidas alcohólicas, enervantes, armas u otros objetos ajenos a la actividad educativa.
13. Sólo se justificarán las inasistencias por motivos de salud o por causa de fuerza mayor, entregando a la dirección su justificando respectivo.

Curso presencial a distancia (híbrido)

14. Deberá mostrar una buena conducta durante las sesiones de clases en vivo, talleres de repaso, aplicaciones de exámenes y otros.
15. El estudiante deberá permanecer conectado y atento al desarrollo de la misma, siguiendo las indicaciones del personal del plantel y asesores.
16. Si el estudiante no puede estar presente en la sesión por motivos de fuerza mayor, deberá avisar a la coordinación del plantel.
17. El estudiante se compromete a respetar a toda la comunidad educativa (directivos, asesores, personal administrativo, de mantenimiento, padres de familia y compañeros).
18. El estudiante debe seguir las instrucciones indicadas por la coordinación del plantel (cámaras y microfónos encedidos o apagados según se le solicite), de lo contrario será retirado de la sesión.

19. Los estudiantes por motivos de privacidad y derechos de autor, tienen prohibido la captura de imágenes de los participantes, así como de hacer uso indebido de videos, audios y materiales propiedad de CONAMAT.
20. Durante las sesiones el estudiante no podrá hacer uso de otros aparatos electrónicos que lo distrigan de la clase.

Sobre lo académico

El estudiante deberá cumplir con los siguientes puntos:

1. Presentar el examen Diagnóstico.
2. Asistir a todas sus clases presenciales y / o presencial a distancia (híbrido) en punto de la hora para el inicio de las mismas.
3. Presentarse con sus materiales didácticos a sus clases o sesiones presenciales a distancia (híbrido).
4. Durante el desarrollo de las clases presenciales o sesiones presenciales a distancia (híbrido), el estudiante debe realizar todas las actividades indicadas por los profesores de las respectivas asignaturas en los materiales que se emplean en el curso (libro de Habilidad Lectora, Guía de Estudio, Cuaderno de Reactivos, Libro de Matemáticas y Exámenes Parciales).
5. Realizar todas las actividades de la plataforma de CONAMAT e-learning.
6. Presentar el examen de Simulación.
7. Asistir a los talleres presenciales de repasos de las asignaturas del curso, en el caso de los cursos presenciales a distancia (híbrido), conectarse a los mismos y realizar todas las actividades indicadas.

Sobre la garantía

En caso de que el estudiante no fuese aceptado en:

a) Su única opción (UNAM, UAM, UAEM, UAEMex, BUAP, UV, UG,UAGRO entre otras)
b) Alguna de sus tres opciones (IPN)

el plantel de CONAMAT se compromete a repetir el curso al estudiante 100% en línea de manera gratuita o pagando el 50% en el curso presencial o presencial a distancia (híbrido), siempre y cuando cumpla con lo siguiente:

1. Haber cubierto la totalidad del costo.
2. No tener faltas o retardos.
3. Presentar el examen diagnóstico.
4. Resolver todos los reactivos de los materiales siguientes:
 - Libro de Habilidad Lectora simplificada.
 - Cuaderno de reactivos.
 - Guía de Estudio (reactivos propuestos por los profesores de las respectivas asignaturas).
 - Libro de Matemáticas (propuestos por el asesor de la asignatura).
5. Realizar todas las actividades de la plataforma.
6. Tener una una calificación mínima de 8.0 en cada uno de los exámenes parciales de las asignaturas del curso.
7. Asistir a los talleres de repaso y realizar todas las actividades.
8. Presentar el examen simulacro.
9. Entregar a la dirección del plantel la copia de la boleta credencial con la que presentará el examen.
10. Presentar el examen de selección ante la institución correspondiente.
11. Haber entregado firmados el reglamento y aviso de privacidad.
12. El estudiante que haga válida la garantía independientemente de la modalidad del curso, deberá adquirir el Cuaderno de Reactivos, el cual tiene un costo de $300.00

Sobre los pagos

1. El estudiante o el padre o tutor queda obligado a pagar la totalidad del curso de acuerdo al sistema de pago elegido.
2. Una vez aceptado el convenio de inscripción, el estudiante o el padre o tutor acepta que no habrá devolución del importe total pagado.
3. En caso de baja voluntaria o expulsión de la institución, el plantel no reembolsará ninguna cantidad.
4. El pago del curso de CONAMAT incluye los siguientes materiales didácticos y electrónicos:
 - Examen diagnóstico.
 - Libro de habilidad lectora simplificada.
 - Guía de estudio.
 - Cuaderno de reactivos.
 - Libro de matemáticas.
 - Exámenes parciales.
 - Examen de simulación.
 - Plataforma e-learning.
5. Los descuentos aplicados se respetarán única y exclusivamente si el pago está completo antes o el día de inicio del curso, de no ser así, se cobrará el costo total sin descuento.
6. En caso de elegir un esquema de pagos en la incripción del alumno y no cumplir con las fechas y montos acordados, se cobrará el 10% sobre el costo total del curso. Este importe se aplicará en su último pago. En caso de que la fecha de pago sea día inhábil, éste se podrá realizar al siguiente día hábil sin recargos.
7. El estudiante y/o el padre o tutor, está enterado(a) de manera clara, precisa y verídica en relación a las características del servicioeducativo y al material didáctico que se entrega con el mismo.
8. Cualquier caso no previsto en el presente reglamento, queda a consideración de las autoridades del plantel.

Recibí, leí y acepto el reglamento

Nombre y firma del estudiante	**Nombre y firma del padre o tutor**

El presente es aplicable a partir de hoy _____

“El éxito no se logra con la suerte es el resultado de un esfuerzo constante”

R – IU 2021 – 2022